

12793



PATENTE DE INTRODUCCION
por 10 años

para "Un procedimiento para la construcción de compases metálicos para dibujo geométrico"- - - - -

a favor de D. Feliciano de las HERAS GILI, de nacionalidad y residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente desea establecer en España una industria nueva, fundada en el procedimiento metalúrgico correspondiente a la construcción de compases metálicos para ejecutar dibujos geométricos, en sus distintas variedades, los cuales hasta el presente constituían un artículo solamente de importación, no estando dicha construcción establecida en nuestro país con anterioridad; y por lo tanto tal procedimiento no fué divulgado, practicado ni puesto en ejecución en el mismo, por los cuales motivos el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se halla



comprendido en los beneficios otorgados al primer ejecutante, por los artículos 10 y 68 del Estatuto de Propiedad Industrial vigente.

15 El procedimiento de construcción de los compases metálicos que se trata de establecer puede presentar diferentes detalles, según se verá en el curso de la presente memoria, los cuales se describen y se exponen solo a título de ejemplos.

20 En primer lugar, se puede construir el compás de puntas tal como se representa en la figura 1 de los dibujos adjuntos, el cual consta de dos ramas 1 y 2 terminadas formando puntas aguzadas por un extremo y estando unidas por el otro mediante una articulación establecida con dos partes planas ajustables 4 y 5 y un eje de
25 giro 3 dispuesto en una pieza 6, de la cual parte una empuñadura 7 o asidero. La pieza 6 tiene forma de horquilla y abraza las dos partes articuladas 4 y 5.

 En segundo lugar, se trata de construir el compás para lápiz (figura 2) que tiene en 8 la articulación
30 de las dos ramas 1 y 2, una de las cuales lleva la punta de apoyo 9 y la otra el portamine de lápiz 10 aprisionado por medio de unas orejas 11 en que actúa el tornillo graduable a mano 12.

35 El compás puede ser mixto como se representa en la figura 3, estableciendo en la rama 13 un acoplamiento de mortaja para unas espigas 14, 15 y 16, respectivamente correspondientes a las piezas de quita y pon 17,



- 3 -

18 y 19 que se adaptan a dicha rama 13, fijándose median-
40 te un tornillo de presión 20 y que llevan correspondien-
temente una punta, el aprisionador para la mina de lápiz
y el tiralíneas. Puede adaptarse a dicha rama 13 tam-
bién una pieza intermediaria 21 para cuando convenga ob-
tener mayor longitud en dicha rama.

45 El compás reversible representado en la figura
4 se caracteriza por tener establecida en una de sus ra-
mas una articulación en 22 que permite el giro, para po-
nerla en situación, de una pieza 23 que en un extremo
lleva adaptado el aprisionador de la mina de lápiz y en
50 el otro lleva dispuesto un tiralíneas para dibujar con
tinta.

En la figura 5 se representa una variante de cons-
trucción de la articulación, en la cual se ha suprimido
la horquilla y el asidero.

55 Por fin, en la figura 6 se demuestra otra varian-
te del compás que en este caso tiene substituída la artieu-
lación por un resorte 24 curvado que tiende a mantener
abiertas las ramas 25, 26, las cuales se cierran graduada-
mente merced a un tornillo 27 al que se acopla una tuerca
60 28 que se apoya contra una de las ramas. Este compás se
emplea para trazar curvas de pequeño radio.

Los compases contruídos conforme a lo explicado
antes pueden disponerse en estuches adecuados, en los cua-
les pueden incluirse piezas variables accesorias, como
65 son guardaminas tubulares, llaves de apertura o ajuste de



- 4 -

la articulación y otros cualesquiera.

El procedimiento según el cual se realiza la construcción de los compases antes descritos se lleva a la práctica mediante toda clase de máquinas adecuadas para el trabajo de metales que se ha de realizar, a fin de dar las formas descritas a sus piezas componentes, así como para su pulimentación y acabado, pudiendo emplear como primeras materias cualesquiera metales adecuados.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la construcción de compases metálicos para dibujos geométricos, que esencialmente consiste en disponer en dichos aparatos dos ramas articuladas por una de sus extremidades, llevando en la otra dos puntas aguzadas o bien una punta aguzada y otra recambiable en parte por dos piezas una de las cuales tiene un órgano de sujeción para el lápiz y otra con un dispositivo de tiralíneas.

2.- La explotación exclusiva del procedimiento de construcción de compases según lo reivindicado en el párrafo precedente, en los cuales se haya introducido la variante de adaptar a la articulación una horquilla con un asidero.

3.- La explotación exclusiva del procedimiento de construcción de compases tales como los que se han



reivindicado en 1, substituyendo la articulación mediante un resorte de forma curvada con una palomilla de cierre acoplada a un tornillo.

La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento para la construcción de compases metálicos para dibujo geométrico".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Noviembre de 1939.

Año de la Victoria

P. p. de D. Feliciano de las HERAS GILI,



FIG. 1

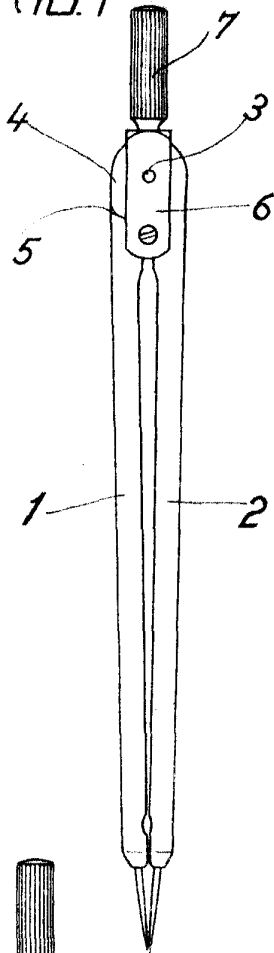


FIG. 2

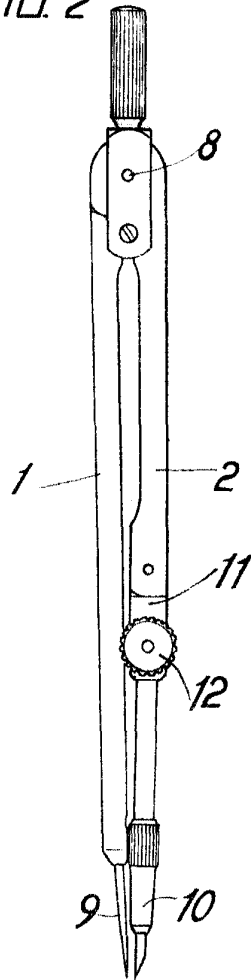


FIG. 3

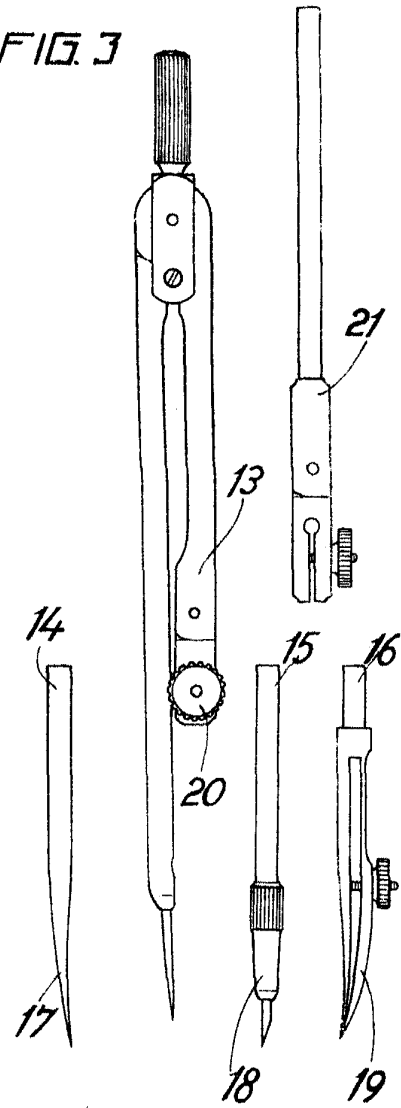


FIG. 5

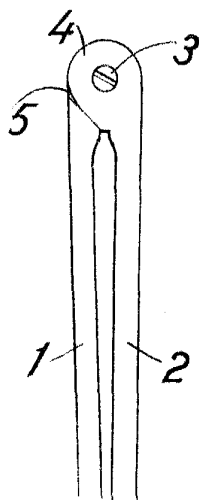


FIG. 4

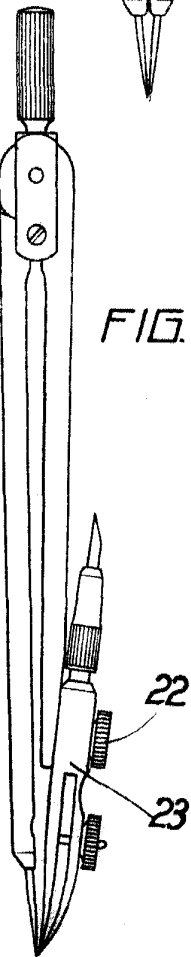


FIG. 6

